



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 9301

Quillón, 09 MAY 2014

VISTOS:

- El cometido de Servicio de fecha 09 de Mayo, emitido por el Sr. Jorge Ortiz Pávez, Jefe de Ppto. Y Finanzas del DESAMU de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase al **SR. JORGE ORTIZ PAVEZ**, Jefe de Ppto. Y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Quillón, en Comedido Funcionario en la ciudad de Chillán, por pago de cotizaciones previsionales, trámites bancarios, pagos de proveedores e impuestos, por el día 09 de Mayo de 2014.
2. El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/yf/jsb.

09.05.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Jorge Ortiz P.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLÓN 09 DE Mayo DE 2014

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Jorge Ortiz Pavez</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Jefe de finanzas</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillán</u>
MOTIVO :	<u>Robo cotizaciones Previsiónes, Trámites Bancarios, Robo Copelec y Robo de Impuesto -</u>

HORA DE SALIDA 12¹⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 17⁰⁰ hrs.

FIRMA FUNCIONARIO (A)

V° B° DIRECTOR DESAMU